"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CIM/AF/2994/2014
ASUNTO	**EL QUE SE INDIQUE**

Cuautitlán, Estado de México, a 10 de diciembre de 2014.

A LA CIUDADANIA
P R E S E N T E

Con fundamento en las atribuciones que se establecen en los términos del artículo 110 y 112, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como el punto seis de la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha diez de octubre de dos mil catorce, se aprueba por unanimidad de votos al C.P. Juan Manuel Rodríguez Franco como Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, México 2013-2015.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, asimismo me permito manifestarle que este órgano de Control Interno no cuenta con evidencia documental de que se hubieran realizado auditorias en el ejercicio fiscal 2012.

Agradezco la atención que brinde al presente, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2013 - 2015
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.P. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ FRANCO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MALDONADO. TITULAR DE LA UNIODAD DE INFORMACIÓN.

Alfonso Reyes esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Cuautitlán Edo. de México
C.P. 54820 Tel. 2620 - 7800. **www.cuautitlan.gob.mx**